

Gobierno, empresa y comunidad: una triada que de continuar fallando afectará el futuro

Andrés Pérez Ortiz.
Ingeniero Industrial de la Universidad Católica; estudiante
de Lenguas Modernas de la Universidad EAN.



Resumen

Con el desarrollo económico el mundo, la región, la comunidad, la empresa pública y privada y el Estado, han sufrido una transformación sin precedentes. En este contexto, el presente artículo aborda desde algunas perspectivas del sector petrolero en Colombia, cómo se está viendo afectada la unión empresa, gobierno y comunidad; además, expondrá algunas de sus posibles repercusiones en el mediano y largo plazo.

Palabras clave: sector petrolero colombiano, regalías, responsabilidad social, *Fracking*.



Government, business and community: if the triad continues to fail, it will affect the future

Abstract

With the economic development, the world, the region, the community, the public and private enterprise and the State, have suffered an unprecedented transformation. In this context, this article discusses, from some perspectives of the oil sector in Colombia, how the junction between business, government and community is being affected; it will also present some of the possible medium and long-term implications.

Key words: *Colombian oil sector, royalties, social responsibility, fracking.*



GOUVERNEMENTS, ENTREPRISES ET COMMUNAUTÉS PEUVENT COMPROMETTRE L'AVENIR EN CAS D'ÉCHEC DE LEURS POLITIQUES COMUNES

Résumé

Grâce au développement économique mondial, les régions, communautés, entreprises publiques et privées comme les États ont subi une transformation sans précédent. Cet article abordera dans ce contexte certaines perspectives du secteur pétrolier colombien, de la façon dont les liens entre le secteur privé, le gouvernement et la communauté en général sont affectés par cette nouvelle donne. Nous exposerons finalement certaines répercussions possibles à moyen et long terme.

Mots-clés: *secteur pétrolier colombien, royalties, fracturation hydraulique, responsabilité sociale des entreprises.*



GOVERNO, EMPRESA E COMUNIDADE: UMA TRÍADE QUE SE CONTINUAR FALHANDO AFETARÁ O FUTURO

Resumo

Com o desenvolvimento econômico o mundo, a região, a comunidade, a empresa pública e privada e o Estado, sofreram uma transformação sem precedentes. Neste contexto, o presente artigo aborda desde algumas perspectivas do setor petrolífero na Colômbia, como se está vendo afetada a união empresa, governo e comunidade; além do mais, exporá algumas de suas possíveis repercussões a médio e longo prazo

Palavras-chave: *setor petrolífero colombiano, regalias, responsabilidade social, fracking.*

1. Introducción

En Colombia, el sector minero-energético comprende los subsectores de minas y canteras (hidrocarburos, carbón, minería metálica y no metálica), electricidad, gas y refinación. En el desarrollo de este artículo, se tratará tácitamente el componente petrolero y se buscará comprender algunos de los factores por los cuales, la relación entre gobierno, empresa pública y privada así como comunidad o sociedad civil, no está funcionando en el país y como está podría afectar el desarrollo económico.

El presente artículo exhibe la realidad del petróleo en Colombia, su impacto en la región y su participación en el entorno global, para luego, rescatar algunos ejemplos de las dificultades por las que transita el país hoy en día.

2. El mundo, Colombia y la situación actual del petróleo

En 2009, el petróleo representaba el 4,3% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, mientras que en el año 2013, este mismo recuso fue el 5,6%; así mismo, en el último año constituyó el 51% del total de la inversión extranjera directa y fue el 57% de las exportaciones del país (Ministerio CIT, 2014). El petróleo, entre impuestos y regalías, aporta al país 32 billones de pesos al año, es decir, 21% de los ingresos corrientes de la Nación (Diario La Republica, 2014). Desde el año 2002 al 2013, la producción petrolera en Colombia se ha aumentado en cinco veces. En 2005, el país producía quinientos mil barriles; ahora en 2014, se acerca al millón por día, de los cuales exporta cerca de 600 mil (Diario El Tiempo, 2014).



Precisamente, en el caso de la compañía colombiana Ecopetrol, en 2005 producía 400 mil barriles por día. Según su presidente, Javier Gutiérrez, la corporación en 2014 aumentó esta cifra en 800 mil barriles. Conjuntamente genera 40 mil empleos; reparte por concepto de dividendos, regalías e impuestos un total 33 billones de pesos anuales, lo que representa el 18% del presupuesto nacional y en los últimos cinco años ha invertido un billón de pesos en programas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) (Caracol Radio, 2014).

El pasado 7 de agosto (Revista Semana, 2014), el presidente de la Republica, Juan Manuel Santos indicó que durante su siguiente cuatrienio, los tres pilares del Gobierno que reemplazarían a las locomotoras de la prosperidad, serían: educación,

equidad y paz. De este último aspecto, se propone el Gobierno nacional recaudar 13 billones de pesos para invertirlos en lo que llama el presupuesto para el posconflicto (RCN Radio, 2014). Colombia se encuentra cursando un momento muy importante para su historia, el próximo 19 de noviembre el país cumple dos años de conversaciones entre el Gobierno y el grupo guerrillero - FARC - buscando una salida al conflicto armado que acarrea más de cincuenta años en la historia de la Nación.

Conforme las cifras del ministro de Minas y Energía, Tomás González (Caracol Radio, 2014), con las regalías originadas por el petróleo de un mes, se podría mantener por un año el programa “Familias en acción”, el cual computa con tres millones de familias. Colombia tiene cuatro millones de habitantes que viven en la pobreza extrema, es decir, viven con menos de 84.000 mil pesos al mes (Revista Dinero, 2013).

3. Proyecciones, impactos: puntos a tener en cuenta

De acuerdo con las proyecciones del BID (2014), Colombia y Chile serán los países de la región que más crecerán en los próximos diez años, aumentarán el ingreso per cápita y de esta forma se acrecentará la demanda de combustibles, electricidad y energía. Actualmente, Colombia se ubica como el cuarto productor petrolífero de América Latina y el sexto de todo el continente. El sector tuvo una gran transformación que comenzó en el año 2003, cuando el Gobierno nacional expidió el decreto 1760, en el cual se escindió la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol y modificó su estructura orgánica, así

como creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Sociedad Promotora de Energía de Colombia S. A. Esto permitió la apertura a la inversión y de esa forma llegaron distintas compañías para explotar el crudo en la actualidad.

Ahora, el sector se enfrenta a una crisis de éxito, las altas tasas de crecimiento de los últimos años, en contraposición con nuevas exigencias de las comunidades y los ambientalistas, hacen incierto que los próximos años sean tan prometedores. Colombia tiene una ardua tarea y es aumentar las reservas de petróleo. Para ello, varios expertos indican tres desafíos: primero, permitir más licencias para explorar en las áreas que ya han sido autorizadas; segundo, trabajar en otras fuentes de petróleo -no convencionales-; y tercero, aumentar las tasas de recobro. En concordancia con este último aspecto, cuando se realiza un proceso de extracción, en promedio, del subsuelo se extirpa únicamente entre el 20 y el 25% del crudo (Diario La República, 2014). Soluciones como el *Fracking*, utilizadas de manera adecuada, podrían aumentar la extracción entre un 50 y 70%.

Un país prospecto y una producción petrolera en aumento, exige una triada: empresa, gobierno y comunidad. En diferentes momentos, esta unión tripartita no ha trabajado conjuntamente, por ejemplo en el caso del *Fracking*; la falta de información, así como de pedagogía por parte de las empresas y el gobierno, han producido un sinnúmero de mitos en esta técnica de fracturación hidráulica. Algunos de ellos son: el agua utilizada en *Fracking* es desechada en ríos o lagunas: falso, el agua se recicla y se utiliza para nuevos pozos; esta actividad es prohibida en casi todos

los países: falso, sólo Francia y Bulgaria porque no tienen desarrollo petrolero, su matriz energética se basa en carbón y energía nuclear; el *Fracking* provoca sismos: falso, la energía utilizada para desarrollar la fractura hidráulica es insuficiente para crear un sismo (YPF, 2014). Así como las invenciones expuestas anteriormente, igualmente sucede con muchos de los procesos de extracción que se realizan en el sector minero- energético.

El Ministro de Ambiente, Gabriel Vallejo (Diario El Tiempo, 2014), afirmó hace algún tiempo la modificación al decreto 2820 sobre licenciamiento ambiental. Según el Ministro: “agilizará y optimizará la expedición de permisos de exploración y explotación a mineras y empresas dedicadas a la extracción de hidrocarburos” pues se cambia el método de entrega de información y por ende los tiempos. Ya veremos si le funciona o no el decreto al Ministro. Sin embargo, como el sector se ha visto afectado por las licencias ambientales, cada vez más se está viviendo algo que se denominará “licencias sociales”. En 2010, el Gobierno nacional (La Silla Vacía, 2010), decidió cambiar el esquema de repartición de regalías en el país, el cual repartía únicamente a los municipios productores. El nuevo esquema es de ámbito nacional; todos los municipios participan en la distribución. Ávido el Presidente de ejercer un control a la proliferación de corrupción que se estaba luciendo, desafortunadamente, esta reforma tampoco funcionó y hoy por hoy se tramita una nueva, modificando aquella que lleva menos de dos años en acción (Diario El Colombiano, 2014).



Para el desarrollo de este artículo, se realizaron entrevistas con distintas personas que viven en el día a día de la extracción de hidrocarburos en el país, que trabajan en áreas de responsabilidad social, análisis de suelos, exploración y perforación; y todos pudieron llegar a someras conclusiones, algunas como: la comunidad desea, anhela, pretende, necesita ser escuchada por el Gobierno nacional, por sus mismos alcaldes o gobernadores locales. Lo que no puede ser imaginable es, que entretanto la comunidad desea tener un centro hospitalario decente, el alcalde de un municipio pida que le cambien los pisos y pinten las oficinas de su despacho; otro ejemplo, es la indiscriminada solicitud de elementos para uso personal de la alcaldía o gobernación, mientras la comunidad exige un tablero acrílico o un par de marcadores. Muchos de los mandatarios locales o regionales solicitan dinero en efectivo porque los recursos en especie no esgrimen, según ellos, a su comunidad.

En diversos escenarios se han elevado las gimoteas por parte de las empresas privadas (Inta Informa, 2014), en donde indican que ellos no pueden asumir el rol del Estado. Las compañías, si bien ya deben pagar impuestos, regalías y tienen proyectos propios con recursos independientes a los mencionados para la ejecución de sus programas de responsabilidad social, estos no son suficientes para la comunidad ¿Por qué? Porque los recursos que el Gobierno debería garantizar que se entreguen a quienes lo necesitan y para lo que fueron concebidos, no están llegando.

Regresando nuevamente al Sistema General de Regalías (SGR), según la Contraloría (Diario El Tiempo, 2014) advierte que durante el bienio 2012 a 2014, únicamente se ha ejecutado el 2,5% del total planeado. Esto demuestra que el nuevo sistema es ineficiente. Claramente, por indicadores como estos, la comunidad al no tener respuestas a sus solicitudes, se ve volcada a encontrar en la empresa pública o privada las respuestas.

Aunque la idea es muy buena, crear un órgano colegiado que sea integrado por: el Director del Departamento Nacional de Planeación; el Ministro de Minas y Energía; el Ministro de Hacienda y Crédito Público; dos gobernadores, de los cuales uno corresponderá a uno de los departamentos productores elegido por los mismos, y el otro elegido por la asamblea de gobernadores por un período de un año; dos alcaldes, uno corresponderá a los municipios productores elegido por los mismos, y el otro elegido por la asamblea de alcaldes por un período de un año; un Senador y un Representante a la Cámara, por un período de un año, para que asistan a las reuniones como invitados especiales permanentes, con voz, pero sin voto, demuestra que fue pensado para evadir y evitar el despilfarro y corrupción a la que estaba acostumbrado el país. Un ejemplo tácito del sistema anterior de repartición de las regalías, es Puerto Gaitán (Revista Semana, 2011). Era el municipio que más dinero recibía en sus arcas, pues ingresaban unos 96.000 millones pesos; pero para sorpresa de muchos, este lugar no contaba con luz permanente, calles pavimentadas, ni siquiera acueducto, lo que demostraba que los recursos eran utilizados para todo menos para el bienestar de los habitantes.

Ahora se está en el otro extremo: el extremo control.

No se puede pretender que los secretarios locales, muchos de ellos que no conocen herramientas ofimáticas como *Excel*, *Word* o *PowerPoint*, que no saben diligenciar una ficha de avance de proyecto, es más, que no saben cómo formular un proyecto, ni siquiera plantearlo y que no han desarrollado nunca antes un estado del arte, puedan llevar un plan que cumpla con los requisitos que establece el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAE).



4. Conclusiones

El gobierno colombiano ha demostrado, cómo desde la reforma al sector petrolero en el año 2003, se ha duplicado su producción del crudo, no en vano, el país es visto con otros ojos en la región y ha sido considerado por muchas compañías de orden mundial para ser destino de sus operaciones. Sin lugar a dudas, los crecimientos pasados hacen que la tarea no vaya a ser fácil, además, si observamos las aristas que cada día son crecientes al sector por parte de la comunidad y el medio ambiente, manifiestan los desafíos del futuro.

Aunque los Programas de Responsabilidad Social son apalancadores de respuestas efectivas a las necesidades de la comunidad, así como ayudan a

mitigar los impactos ambientales producidos por la explotación del petróleo, toda la comunidad debe tomar conciencia, de que el fin principal de una compañía ya sea de origen público o privado, es generar riqueza; no se pretende que asuman el rol del Estado y que su actividad cambie a una de carácter filantrópico.

El desconocimiento, la falta de pedagogía y no desarrollar un trabajo mancomunado con las partes interesadas, están generando un sinnúmero de reacciones negativas por la comunidad al boom minero energético que vive el país. El sector necesita que la sociedad civil crea más en las soluciones científicas y tecnológicas y menos en las políticas.

Referencias bibliográficas

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), (2014). *LAC 2015, tendencias y proyecciones futuras que impactarán la calidad de vida de los latinoamericanos y caribeños en 2025*. Recuperado de: <http://www.iadb.org/es/videos/ver,2173.html?videotitle=LAC--2025&videoid=10103#VGqDt5N5O7o>
- Caracol Radio, (2014). *Encuentros Hora 20. Realidad del petróleo en Colombia*. Recuperado de: <http://www.caracol.com.co/multimedia/videos/en-video-encuentros-hora-20-realidad-del-petroleo-en-colombia-par-te-1/20141007/video/2450997.aspx>
- Diario El Colombiano, (2014). *Aprobado en primer debate proyecto de reforma a las regalías*. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/historico/aprobado_en_primer_debate_proyecto_de_reforma_a_las_regalias-OFEC_315597
- Diario El Tiempo, (2014). *Otro mes por debajo del millón de barriles de petróleo en el país*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/produccion-de-petroleo-en-colombia-en-2014/14671039>
- Diario El Tiempo, (2014). *Controversia por la ejecución de regalías*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/economia/sectores/ejecucion-de-regalias-en-colombia/14431235>
- Diario El Tiempo, (2014). *Firman decreto que reglamenta licencias ambientales*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/ciencia/firman-decreto-de-licencias-ambientales-expres/14660056>
- Diario La República, (2014). *Petroleras han dilatado 70% de sus inversiones por licencias y comunidades*. Recuperado de: http://www.larepublica.co/petroleras-han-dilatado-70-de-sus-inversiones-por-licencias-y-comunidades_158896
- Diario La República, (2014). *Modelo petrolero de Colombia está perdiendo su dinamismo: BID*. Recuperado de: http://www.larepublica.co/modelo-petrolero-de-colombia-est%C3%A1-perdiendo-su-dinamismo-bid_177626
- Inta Informa, (2014). *La responsabilidad social empresarial no sustituye el rol del Estado*. Recuperado de: <http://intainforma.inta.gov.ar/?p=24517>
- La Silla Vacía, (2014). *Las cinco piezas que Santos mueve con la Ley de Regalías*. Recuperado de: <http://lasillavacia.com/historia/17711>
- RCN Radio, (2014). *Minhacienda presenta el presupuesto para el posconflicto*. Recuperado de: <http://www.rcnradio.com/noticias/minhacienda-presenta-el-presupuesto-para-el-posconflicto-161382>
- Revista Dinero, (2014). *Cuatro millones de colombianos viven en extrema pobreza*. Recuperado de: <http://www.dinero.com/pais/articulo/cuatro-millones-colombianos-viven-extrema-pobreza/150057>
- Revista Semana, (2014). *Arranca la era Santos-Vargas Lleras con la mira puesta en conquistar la paz*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-discurso-de-posesion-el-presidente-juan-manuel-santos-se-centro-en-la-paz/398337-3>
- Revista Semana, (2014). *La explosión de Puerto Gaitán*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-explosion-puerto-gaitan/245490-3>
- YPF, (2014). *Shale mitos y verdades*. Recuperado de: <http://www.ypf.com/EnergiaYPF/Paginas/mitos-y-verdades.html>